

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 192

Impreso el día 22 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Argentina**, destacada en el informe elaborado y coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– y de ONU Mujeres, por ser la primera en el ranking de países que implementó políticas públicas sensibles al género para enfrentar la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Expresión de beneplácito. **Álvarez Rodríguez, Macha, Brawer, López J. y Sierra.** (3.954-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Álvarez Rodríguez y otras señoras diputadas, por el que se expresa beneplácito por el lugar destacado de la Argentina, primera en el ranking de países que implementaron políticas públicas sensibles al género para enfrentar la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, en el informe elaborado y coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– y de ONU Mujeres; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

20 de octubre de 2020.

Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato. – Gabriela B. Estévez. – Jimena López. – Maximiliano Ferraro. – Gabriela Lena. – María C. Álvarez Rodríguez. – Brenda L. Austin. – Mara Brawer. – Adriana Cáceres. – Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Federico Frigerio. – Ingrid Jetter. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. –

Claudia Najul. – Claudia B. Ormachea. – Magdalena Sierra. – Romina Uhrig. – Paola Vessvessian. – Natalia S. Villa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lugar destacado de la Argentina, primera en el ranking de países que implementaron políticas públicas sensibles al género para enfrentar la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, en el informe elaborado y coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– y de ONU Mujeres.

María C. Álvarez Rodríguez. – Mara Brawer. – Jimena López. – Mónica Macha. – Magdalena Sierra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Álvarez Rodríguez y otras señoras diputadas, por el que se expresa beneplácito por el lugar destacado de Argentina, primera en el ranking de países que implementaron políticas públicas sensibles al género para enfrentar la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, en el informe elaborado y coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– y de ONU Mujeres. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Mónica Macha.